



Expediente: 1425/19

Carátula: LASTRA PEDRO JOSE C/ OSORIO MIGUEL ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23178601059 - LASTRA, PEDRO JOSE-ACTOR

90000000000 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-PERITO CONTADOR

20330508583 - OSORIO, MIGUEL ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 1425/19



H103034683019

LASTRA PEDRO JOSE C/ OSORIO MIGUEL ALBERTO S/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N°1425/19.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023. 1) Por recibido el presente expediente.

2) En virtud de lo dispuesto por el art. 145 del CPL corresponde, NOTIFICAR al demandado en su domicilio digital (arts. 197 y 199 del CPCYC) a fin de hacerle saber que a partir del día siguiente de la notificación del presente, comenzará a correr el plazo de DIEZ DIAS que se concedió por sentencia definitiva del 06/09/2022.

3) Practicar PLANILLA FISCAL.

4) LIBRAR OFICIO (LIBRE DE COSTOS) a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, como se ordenó en la citada resolutive. 1425/19.BGE

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.